

Durán , Febrero 13 del 2004

Señores
Accionistas L O R I E N S I S. A.
Ciudad

En relación con el examen que llevé a cabo sobre los estados financieros de L O R I E N S I al 31 de diciembre del 2003, en mi opinión la situación financiera de la empresa se presenta razonablemente y los resultados de operación, la evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas Ecuatorianas de contabilidad, ratifico de acuerdo con nuestro leal saber y entender sobre el particular que:

- 1.- La administración de la compañía a actuado con responsabilidad sobre la información que aparece en los estados financieros, los mismos que han sido preparados de acuerdo con principio de contabilidad generalmente aceptados y aplicadas a la N E C.
- 2.- No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados, en el control interno y contable que afecte los estados financieros.
- 3.- No existen violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentos, cuyos efectos deban ser considerados para revelación de estados financieros., o de posibles pérdidas por contingencias.

En resumen los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, y se aplicó estrictamente los procedimientos de ajustes en los activos y pasivos no monetarios y al patrimonio y el tratamiento contable establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 17, publicada en el R.O. # 57 del 13 de Abril del 2000, cuya fecha de transición fue el 31 de marzo del 2000. No existen violaciones a lo establecido en esta norma, que pudiera tener efectos importantes en los estados financieros.

Atentamente


COMISARIO
0910942169

c.c : archivo


17 MAR. 2004